

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de la mañana.
EDICION DE LA MAÑANA.
Se vende, DOS REALES.
En adelante DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el día.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á las inserciones que
construyan con la administracion.

AÑO XXVIII. NUM. 7286.

MADRID, MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1877.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 4 DE DICIEMBRE.

La comision nombrada para redactar un nuevo reglamento y cuadro de exenciones físicas del servicio militar, (se compone de los doctores D. Francisco Alonso y Rubio, vicepresidente de la academia de Medicina de Madrid; D. Bartolomé Gómez de Bustamante y Olivares, inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada; D. Domingo Pérez Gallardo, individuo del real consejo de Sanidad; don Melitino Lopez y Sanchez Nieto y D. Bonifacio Montejo y Robledo, ambos subinspectores-médicos del cuerpo de Sanidad militar.

Por la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico, se previene que los opositores á las plazas vacantes en el cuerpo de Estadística á que se refiere el real orden de 15 de noviembre próximo pasado, y que han solicitado oportunamente adscripción á sus disposiciones, se presenten en el local de dicho centro directivo el día 7 del corriente á la una de la tarde.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 2.
Sucede lo que quiera, pero que suceda algo que nos saque de la incertidumbre atroz en que vivimos, es la exclamacion que se encuentra hoy en boca de todos.
Ayer comuniqué á Vds. mis informaciones relativas al Mensaje que el mariscal pensaba ayer dirigir mañana al Senado.
La mayoría de los hombres políticos creen que el mariscal ha renunciado á este proyecto, y que, al parecer, deben estar bien informados, insisten en la veracidad de los informes que transmití anoche.

La prefectura de policía ha prohibido la venta de toda clase de armas en los almacenes que no pagan patente especial de «armero».

Anoche se estrenó en el teatro italiano la ópera *Zilia*, del compositor habanero señor Villate. La concurrencia era, pues, cubana y española en su inmensa mayoría.
Zilia es la hija del presidente del consejo de los Diez de Venecia, que se enamora de Gallieno, nombre supuesto bajo el cual el hijo de marino Fallero, el dux decaipitado, ha llegado á ser nombrado general, habiendo estado plaza de soldado raso.

Gallieno pide, como recompensa de sus proezas, que el Consejo de los Diez ordene desaparición de su salón de sesiones el crespón que cubre el retrato de su padre. Ante la negativa del Consejo, Gallieno, bajo el nombre de Capitán Negro se pone al frente de los uoscocos, naturales de la Iliria, insurrectos contra Venecia.

Zilia, hecha prisionera por el Capitán Negro, y á quien este devuelve la libertad, le salva á su vez cuando el Capitán Negro, Gallieno-Fallero, se entrega voluntariamente al consejo de los Diez, para salvar á una cortesana, Marcela, que se ha enamorado de él al querer llenar la misión de espía que el consejo de los Diez le había confiado cerca de Gallieno.

Gallieno y *Zilia* se casan, y Marcela, traidora á Venecia, es ahogada en la Laguna.
Sobre este tema dramático, el Sr. Villate ha compuesto una partitura, que si bien desdosa á veces y llena de reminiscencias otras, no deja de presentar verdaderas joyas melódicas, tales como la marcha triunfal y el aria de bravura de Gallieno en el segundo acto, la canción baquica de Marcela, el eurteto á voces solas del tercero y el aria del presidente del consejo de los Diez en el cuarto acto. El primer acto es insólito y frío.

Tamberlick (Gallieno) y la señorita Elena Sanz (Marcela), han hecho obtener al Sr. Villate el merecido triunfo que consiguió anoche y de que el público le dió inequívoca prueba llamándole al palco escénico despues del primer acto.

Tamberlick posee el don de sacar adelante toda empresa en la que tome parte. Su voz tan simpática, su método tan correcto, su diction tan acabada, ese no se que del grande artista que se impone al público, dominaron á este por completo, y aplaudiendo á Tamberlick, se olvidó de la inesperienza de Villate.

La señorita Sanz obtuvo tambien un éxito de los más satisfactorios. Escrito para su voz, el papel de Marcela se presta á que haga alarde de este artista de todas sus facultades vocales y dramáticas, y el público supo apreciarlo recompensando sus esfuerzos con aplausos unánimes.

Ha pasado á la audiencia de Sevilla el expediente formado al ayuntamiento de Chiclana.

Se han constituido en varias provincias las juntas de estadísticas para la formación del censo, con arreglo á las disposiciones oficiales publicadas últimamente en la *Gaceta*.

Ha sido condenado á 30 días de suspensión nuestro apreciable colega la *Paiz*.
Lo sentimos.

Paro que serán admitidas las dimisiones de los alcaldes de Mula y de Nules.

Tambien parece que ha sido destinado el secretario del ayuntamiento de Utrera.

Anoche terminó la discusión pendiente sobre el celibato del clero, en la academia Jurídica, haciendo el resumen su presidente el Sr. Sanchez Tembleque, combatiendo el celibato bajo el punto de vista histórico y filosófico.

No es cierto, como se ha dicho, que la empresa del teatro de San Fernando de Sevilla haya determinado suspender sus

funciones. El popular y apreciable tenor Sr. Sanz, que es el único empresario, no ha faltado jamás á sus compromisos, tanto para con el público como para con los artistas, cuyos intereses están siempre perfectamente garantidos mientras de él dependan.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegraficos:

Londres, 4.
El periódico el *Daily Telegraph*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama fechado en Schumla anteayer asegurando que los turcos consiguieron el viernes último una verdadera ventaja sobre los rusos en las inmediaciones de Tirnowa.

Añade que el descalabro de los rusos fué serio, pasando sus pérdidas de 3000. Asegura tambien que los turcos despues de este combate comenzaron á bombardear á Tirnowa.

Los despachos de origen ruso desmienten sin embargo la importancia de este hecho de armas.

Constantinopla, 4.
El general Mehemet Ali-baja ha tenido varios combates con el enemigo, con objeto de recobrar las posiciones ocupadas por este en las inmediaciones de Orkania y Etrepol.

Washington, 3.
Se ha verificado hoy la apertura de las Cámaras de los Estados Unidos.
El mensaje del presidente Hayes es muy tranquilizador.

Dice que la pacificación y el restablecimiento de la calma es el interés más grande del país.

Hace constar los excelentes resultados obtenidos por la política por él seguida en los Estados del Sur, gracias á la cual se ha conseguido la terminación, más completa de los desórdenes y asonadas que turbaban la paz de las principales ciudades de aquellas comarcas.

Hace constar tambien el desarrollo que adquiere la industria allí despues de haber llegado á la mayor prosperación, mientras el gobierno y las leyes continúan protegiendo los derechos de la raza emancipada.

Termina insistiendo energicamente en la necesidad de restablecer los pagos en metálico.—*Fabra*.

Paris, 4 (9'30 m.)
El Sr. Dufaure, encargado por el mariscal de formar un ministerio de conciliación, ha encontrado dificultades para realizar su encargo; sin embargo, continúa sus trabajos.

La izquierda no cede nada en la petición de garantías que pongan en lo sucesivo la Cámara de diputados á cubierto de una segunda disolución.

Espéranse con impaciencia las últimas gestiones, que habrán de realizarse hoy para establecer una avenencia.

Ayer se hicieron importantes jugadas de bolsa, en la inteligencia de que la conciliación era fácil de practicarse.

Viena, 4 (8'55).
Confirmando que Italia no intentará ocupar las costas de Albania, y que solo ha enviado un buque de guerra para proteger á los cristianos.

Paris, 4 (10'5 m.)
El general Grant no irá á España, como han anunciado varios periódicos, hasta su vuelta de Egipto y Turquía, probablemente.

Se sigue hablando en los círculos financieros de la fusión de las compañías de ferrocarriles de Barcelona, Pamplona y Norte.—*Centro telegrafico*.

Al consejo del jueves llevará el señor ministro de Gracia y Justicia ocho expedientes de indulto de los comprendidos en la ley de 22 de julio.

Los ministros de la Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia, han despachado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos nombrando presidente de la junta de clases pasivas al marqués de Santa Cruz de Aguirre, vocal secretario al Sr. Gótz y vocales á los Sres. Bordallo, Magallon y Ponzón.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos Sres. Calvo y Sotolongo, vocales del consejo de Administración del Banco hispano-colonial.

Esta tarde recibimos el siguiente despachó telegrafico particular:
Castellón, 4 (11'40 m.)
Despues de asistir á un incendio ocurrido esta madrugada, y de regreso en su casa, ha fallecido repentinamente el comandante de la guardia civil Sr. Despujols, hermano del capitán general de este distrito.—B.

A la *Patria* escriben de Fraga quejándose del pequisimo ó ningún interés con que es mirado por aquel vecindario y pueblos inmediatos el asunto más capital y de historia por demás antiquísima, cual es la erección del puente sobre el Cinca.

El sábado entró de arribada en el puerto de Santander el bergantín-goleta *Vencedor*, que haqta 14 días que salió de San Sebastian despachado para la Habana, el cual halló á cincuenta y tantas millas de la costa un vapor-correo inglés de alto bordo con el hélice roto, sin poder hacer rumbo, y á merced de la corriente. Créese que venia ego buque de su expedición á América, no pudiendo dejar en la Coruña los pasajeros á consecuencia de dicha avería.

Segun un periódico, el reglamento general de ferro-carriles, despachado ya por la junta consultiva de caminos, y

que muy pronto aparecerá en la *Gaceta*, mantiene las atribuciones concedidas á los inspectores y comisarios del ramo por el señor ministro de Fomento en el reglamento especial, que naturalmente deroga el primero.

Escriben de Lugo que el criminal conocido por el Rato, que se habia escapado de una pareja de la guardia civil que lo conducía, fué sorprendido el viernes en la Ferbedeira por varios guardias civiles, quienes al ver que intentaba fugarse nuevamente, le dejaron muerto de un tiro.

Esta tarde decía un diputado conservador, que si la formación del centro derecho parlamentario depende de la actitud política del Sr. Posada Herrera, aquel centro no llegará á formarse.

Una comision del ayuntamiento de Santander ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, sobre el hecho de haber suspendido el gobernador civil á varios concejales. El Sr. Romero Robledo ha manifestado á la comision que estudiaría el expediente, y que sería resuelto con arreglo á justicia.

Personas bien informadas decían esta tarde que en la próxima legislatura harán declaraciones de verdadero interés dos políticos muy importantes, un senador y un diputado.

Parece que espandrán su pensamiento sobre las necesidades más urgentes en los momentos actuales, dada la situación del país, y bajo el punto de vista administrativo; la conveniencia de separar la vista algo más del interés de fracciones y grupos, para procurar el fomento de los intereses materiales, enaltecer la administración y procurar reformas en todos los ramos.

Quizá se redacten á este cuantos asuntos de disidencia política se vienen atribuyendo al diputado y al senador á que los referimos.

Dentro de muy breves días se verá en consejo de guerra de oficiales generales, según el antiguo procedimiento militar, la causa instruida contra el brigadier Niengol á consecuencia de los sucesos de Lacaar.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:
Manifestando al general en jefe del ejército del Norte que no es posible conceder el aumento de 30 guardias de infantería en la comandancia de Alava.

Disolviendo la comision militar encargada de preparar objetos para la exposición de Paris, por haber terminado los trabajos que se le encomendaran.

Autorizando al capitán general de Andalucía para la concesion de licencias á los jefes, oficiales y tropa durante las próximas pascuas.

Hoy han llegado á Madrid los correos de Asturias y Galicia que estuvieron detenidos ayer por causa de las nieves.

Han comenzado las obras en el hospital de Jesús Nazareno, costeadas con cargo á la testamentaria de D. Juan José Vicente.

Está muy adelantada la causa sobre la última conspiración descubierta y en la que estaba complicado el comandante D. Leon Pulgar, fugado hace algunos días del hospital militar de esta corte.

Parece que va á ser promovido á auditor general de ejército, con destino á Cataluña, el de distrito más antiguo, D. José María Gestoso; indicándose para suceder á dicho señor en la comandancia general de Ceuta, al auditor de distrito de replazo D. Pascual Perier.

Tambien parece que será promovido á auditor, y con destino á Valladolid, el teniente auditor más antiguo D. Manuel de Urdangarin, que hoy presta sus servicios en este distrito, é indicado para cubrir la vacante que deja dicho señor, el teniente auditor de Barcelona D. Nicolás Tello.

Han sido destinados á la comandancia de ingenieros del distrito de Castilla la Nueva el coronel de ejército comandante del cuerpo D. Elias de la Casa, y el teniente coronel de ejército, tambien comandante del cuerpo, D. José Laguna.

Parece que no se trata por ahora de llevar á cabo el proyecto que misteriosamente anuncia un colega de la mañana, y que, añade, perjudicaría notablemente á Guadalajara.

Ha sido nombrado auditor del vicariato y subdelegado de la diócesis de Toledo el presbítero D. Mariano Saenz de Censano, en reemplazo de D. Ana, de Homar y Vallés, que desempeñaba dicho cargo.

En la basilica de Atecha se ha verificado esta mañana, con la solemnidad y brillantez de todos los años, la función religiosa que costea el cuerpo de Artillería á su patrona Santa Bárbara.

El templo estaba profusamente iluminado, y ocupado por una distinguidísima concurrencia, entre la que destacaban muchas de las damas principales de la corte.

La circunstancia de haber repartido

un número limitado de papeletas de convite, ha evitado las molestias de otros años por la aglomeracion de gentes en un reducido espacio.

Mañana, á las once, se verificarán tambien las horas fúnebres por el descanso de los artilleros muertos en campaña.

Mañana á las doce y media de la tarde será recibida por el presidente del Consejo la comision de Vizcaya encargada de pedir al gobierno de S. M. alguna benevolencia en la interpretacion de la ley de julio.

Del 8 al 10 saldrá para Berlin el ministro de España en aquella corte señor don Francisco Merry y Colom.

No tiene el menor fundamento la noticia dada por nuestro colega el *Parlamento* de estar indicado para el cargo de fiscal militar del consejo supremo de la Guerra el reputado publicista y escritor militar D. Antonio Vallecillo.

Ayer quedó constituida la comision permanente de Pósitos de esta provincia, bajo la presidencia del señor gobernador, y con asistencia de los vocales Sres. D. Fermín Muguiro, D. Matías Lopez, D. Pedro de Ochoa, D. Manuel Foronda, D. Martín Estéban Muñoz y D. Fernando Ortiz Cañavate, secretario.

Parece que ha dimiuido el ayuntamiento de San Sebastian, fundando su dimision en que no debe seguir defendiendo los intereses municipales despues de la disolución de la junta foral.

En el teatro Principal de San Sebastian ha sido representado el drama de los señores Retes y Echevarría *El hereje*, obra en la cual se han distinguido mucho las señoras Torrecilla, (Consuelo y Emilia), artistas muy apreciadas del público de aquella ciudad.

Restablecida la Sra. doña Felipa Ordaz de la grave enfermedad que la ha obligado á permanecer retirada durante algun tiempo de la escena, volverá á presentarse dentro de breves días en la del teatro de Variedades, donde tantos aplausos ha recogido en diferentes temporadas.

La empresa del Skating-Rink ha dispuesto en obsequio de sus constantes favorecedores los anunciados juegos de sortijas, obteniendo premio aquellos que patinando á gran velocidad ensarten alguna de las seis anillas que representan otros tantos premios.

La inauguracion se verificará mañana miércoles.

Ha empezado á publicarse en esta corte un periódico quincenal de literatura, teatro, salones y modas, titulado el *Correo literario*, bajo la direccion de D. Pedro Sarrido Autran. En el primer número aparecen trabajos en prosa y verso de las señoras Grassi y Topete y de los Sres. Lozano, Gil, Asonso de Alcántara y Gonzalez de Quijano.

Ayer perdió el Sr. Cavanna la magnífica girafa que á costa de grandes sacrificios habia obtenido recientemente de la Alibinia. El animal era muy joven y hermoso y ha muerto, según se cree, de una pulmonia fulminante.

La casa editorial de Góngora y compañía acaba de publicar el tomo primero de la obra de *Derecho internacional privado* del profesor Flore y anuncia para dentro de pocos días el segundo y último tomo de la misma. La version castellana va considerablemente aumentada y precedida de un prólogo notable debido á la pluma del eminente juriscónsul D. Cristino Martos.

Con un éxito muy lisonjero se estrenaron anoche en el teatro Martin la comedia titulada *El veranillo de San Martín* y el juguete cómico titulado *La casa de música*, de los Sres. D. Julian Sotillo y D. Antonio Sanchez Ramon, respectivamente, siendo llamados al palco escénico.

En el teatro Eslava se están ensayando las zarzuelas en dos actos tituladas *Por un apellido un dote* y *El fantasma de la aldea*, originales de conocidos autores.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 4 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de mañana publicará una importante circular del ministerio de la Gobernación referente á los juegos de azar, previniendo á los gobernadores civiles que no solo persigan con toda eficacia tan pernicioso vicio, sino que se entregue á los tribunales á los jugadores para que aquellos les impongan el merecido correctivo.

En dicha disposicion se ordena á los jueces de primera instancia que den cuenta al gobierno de la penalidad que impongan en cada caso.

Han sido nombrados: canónigo maestro de Ciudad-Real, D. Higinio Masarico; penitenciario de la misma iglesia, D. Manuel Trullonque; y canónigo de Santo Domingo de la Calzada, don Alejandro Ortiz y Ruiz.

Mañana á la una de la tarde continuará el Sr. Valera en la institucion libre de enseñanza sus explicaciones de literatura extranjera contemporánea.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey en audiencia particular

el marqués de la Mina, doña Rosario Falcó, doña Rafaela Sanchez, doña Dolores Farón, D. Francisco Beramendi y señora, doña Concepcion Martinez, el senador D. José Monsalve, los diputados D. José Cárdenas y D. Juan Gonzalez, D. Joaquin Gomez, D. Federico Huéscá, el vizeconde de Laguna y D. José Martínez.

Se ha conferido el mando del vapor *Colón* al capitán de fragata D. Fermín García.

Ha llegado á Algeciras el cañonero *Salamandra*.

Ha sido nombrado escribano sustituto del juzgado de Toledo D. Francisco Alvarez Uceda y del de Vitigudino don Jacobo Ribou y Agudo; notario de Mesas de Ibor, por traslacion, D. Raimundo Gil; de Santa Eulalia de Caleranes, D. Pedro Olartua; y por permuta, don José Sanchez, de Arredondo, y D. Julio Basalvez, de Aljemesi.

Por la línea del Mediodía ha llegado á esta corte el cura castrense de Cádiz y predicador de S. M. D. José Picó y Salvia, que tiene á su cargo en Palacio el sermón de Concepcion el sábado próximo y que á juzgar por las excelentes dotes oratorias del Sr. Picó, será notable.

Han sido nombrados practicantes de medicina y farmacia de los establecimientos de beneficencia de esta corte, D. Faustino Brunete y Serrano, D. José Gimenez Garcia, D. José Francos, I. o, José Alcega, D. Luis Gobran, D. Jos. Gochicoa, D. Jerónimo Rodriguez, don Sidro Fernandez, D. Antonio Estéban, D. Enrique Andrés, D. Ramon Herrera, D. Baldomero Correr, D. Angel Colran, D. Miguel Armengol, D. Enrique Matorras, D. Lázaro Diaz Perez, D. Mariano Lahoz, D. Daniel Hernández y D. Filiberto Nieto Diaz.

Nuestro apreciable colega el *Célio médico*, que con tanto acierto dirige el Dr. Tejada y España, va á entrar, según el prospecto que ha reparado, en el año diez y nueve de su publicacion, y ofrece grandes ventajas á los profesores que á él se suscriban.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en las prevenciones de esta capital 55 individuos por diferentes conceptos.

Esta tarde ha estado S. M. el rey paseando por la casa de Campo.

Hoy han sido entregados por la casa de Moneda de Madrid al Banco de España 1.407.000 rs. en oro y plata.

Se ha mandado anunciar la provision de las siguientes notarias del territorio de la audiencia de Burgos:

Por oposicion, las de Cabuérniga, Quintanapalla, Amurrio y Vitoria.

Por concurso, entre escuderos, las de Villanueva de Valdegavia, Alfaro y Utrilla.

Y por traslacion libre, las de Torre-sandino, Revilla del Campo y Noviercas.

El ministro de Ultramar, Sr. Martín Herrera, bastante aliviado de su indisposicion, podrá salir mañana de casa, aunque no asistirá al despacho.

La *Gaceta* de mañana publicará los decretos creando la junta de pensiones civiles y nombrando al presidente y vocales de la misma.

Hoy solo han llegado con retraso á la Central los correos de Aragon, Cuenca y Aranda.

Han faltado los de Almería y Asturias, y con el Norte han venido dos expediciones de Vigo.

Se ha dispuesto continue de secretario del gobierno de Mindanao (Filipinas) don Manuel Sanz.

El señor ministro de Ultramar ha dispuesto que, mientras dure su indisposicion, vayan los directores á despachar á su casa, á ra que no sufran atraso los expedientes.

Se ha declarado cesante al vicescñsul de España en Canton, D. José Olmedo.

Se ha concedido licencia absoluta al médico mayor graduado del ejército de Cuba, D. Abdon Sanchez Herrero.

Se halla vacante, y se proveerá por oposicion un beneficio de salmista en la catedral de Gerona.

El obispo de Jaen, Sr. Gonzalez y Sanchez, se ha encargado de su obispado.

El embajador marroquí ha entregado mil reales al introductor de embajadores para que sean repartidos á los guardias de orden público que acudieron á la estación á la llegada de dicho embajador á esta corte. El señor conde de Heredia Spinoza ha manifestado que agradece la fineza, pero que no podia admitirla considerando que el citado cuerpo no hizo más que un servicio propio de su instituto.

El ayuntamiento de Carril ha completado el expediente para el ensanche de aquella población, y en breve se le autorizará por el ministerio de Fomento a fin de que proceda al estudio del proyecto.

Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes por Lérida D. Joaquín Bañeres.

Esta mañana ha sido recibido por su magestad el rey el coronel del regimiento de caballería de voluntarios de Camajuani, D. José Fortun, con su señora. El monarca ha dispensado una cariñosa acogida al Sr. Fortun, que tan brillantes servicios ha prestado y continúa prestando en la campaña de Cuba.

Esta tarde aun no había llegado a manos del señor ministro de la Guerra la dimisión que, según un periódico ministerial, se proponía entregar hoy el general Marchesi, presidente del consejo supremo de la Guerra.

Esta tarde a las tres se ha verificado el entierro de D. Nicolás Candalija, oficial que fué del ministerio de Fomento. Han presidido el duelo los directores de dicho centro, el teniente cura de la Encarnación y el hermano político del finado. Se ha dado sepultura al cadáver en la Sacramental de San Martín. Han formado parte del fúnebre cortejo, los oficiales y algunos auxiliares y porteros del ministerio citado.

Esta noche asistirá al teatro de la Alhambra S. M. el rey.

Hoy se ha dicho que había presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Cádiz. No tiene el rumor ningún fundamento.

De mañana a pasado publicará la Gaceta la disposición llamando a oposiciones para la plaza de farmacéutico del hospital de la Princesa.

La Gaceta de mañana publicará los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Declarando cesante por supresión de la plaza al Sr. Caro, agente fiscal de la deuda.

Nombrando visitador, en comisión, de estancadas, a D. Francisco Fernandez Pidal, tesoro de la caja de Depósitos.

Y tesoro de la caja de Depósitos a D. Saturnino Gonzalez Parra.

En breve publicará la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernación encaminada a evitar las exacciones que se cometen por parte de los agentes de negocios que no están matriculados, al promover el despacho de expedientes sobre bienes de propios y de otros servicios provinciales y municipales.

Se ha concedido la cruz de beneficencia de segunda clase al comandante de infantería D. Eduardo Gomez Contreras.

Esta tarde a las dos, en la calle del Rollo, un carretero fué levemente herido por un buey al uncirlo a una carreta. El animal acometió después a un aguador, que también resultó levemente herido; pero, merced a la intervención de varios guardias de orden público y de otras personas, se logró evitar mayores males, sujetando al buey y unciéndole después a la carreta.

Se daba esta tarde por seguro en un centro político que un gobernador de provincia volverá en clase de oficial al ministerio de Fomento en cuyo centro ha prestado servicios durante muchos años.

Han terminado las obras mandadas ejecutar en el edificio que ocupaba la escuela normal de Granada para la instalación del instituto de segunda enseñanza.

Aumentan considerablemente los sócios del círculo Mercantil a cuyo resultado ha contribuido la junta directiva con un acuerdo de no exigir derechos de entrada todavía.

Sigue pendiente de estudio el anunciado arreglo de jefes económicos.

En breve saldrá para Puerto Rico el diputado por aquella provincia ultramarina, Sr. Soler.

Hoy se ha dicho que el Sr. Posada Herrera llegará a esta corte el 15 del actual.

Probablemente en abril o mayo próximo vendrá a Madrid una embajada china.

El día 5 del mes próximo pasado llegó a Beyrout la fragata de guerra *Maria de Molina*, continuando el 8 para Jaffa y Port-Said. Durante su breve estancia en Beyrout, la oficialidad ha sido objeto de los mayores obsequios por parte de las autoridades civiles y militares y de los cristianos residentes en aquel punto.

Mañana designará el señor ministro de Hacienda a los empleados subalternos de la dirección de la Deuda y del tribunal de Cuentas que han de prestar sus servicios en la junta de pensiones civiles, creada por decreto de hoy.

El señor marqués de Santa Cruz de Aguirre ha sido nombrado, como habíamos anunciado, presidente de la junta de pensiones civiles, y vocales los señores Magallon (D. José María), Bordaño (D. Fernando), Gozalo (D. Agapito) y Ponzoa (D. Miguel).

Estos funcionarios disfrutarán sobre su haber pasivo una gratificación a completar el sueldo de diez mil pesetas, a excepción del vocal secretario que seguirá percibiendo el sueldo asignado al

destino de jefe del departamento de liquidación de pensiones civiles que hoy desempeña.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4 (12:30 tarde). La «Agencia Havas» ha comunicado una nota a los periódicos diciendo que la opinión pública está justamente preocupada con la crisis que atravesamos, que ha seguido con grande interés las tentativas hechas por el presidente de la república, siguiendo la opinión del gabinete actual para conseguir la formación de un ministerio de conciliación tomado en el Parlamento.

Hasta ahora, añade, estas tentativas han sido detenidas por la condición previa que se ha querido imponer al presidente de la república de reunir ambas Cámaras en Asamblea para deliberar sobre los artículos constitucionales relativos a la disolución de la Cámara.

El presidente de la república ha creído que esta condición no era aceptable y que no podía dejar que se alterasen ni los derechos del poder ejecutivo ni las prerrogativas del Senado.—*Fabra.*

La comedia que con tanto éxito se estaba representando en Variedades, del Sr. Navarro, titulada *Los obstáculos*, se ha suspendido por hallarse ligeramente indispuesta la actriz Sr. Garcia.

La popular prestidigitadora señorita Anguinet, que ha obtenido últimamente grandes aplausos en los teatros de Salamanca y Valladolid, por sus sorprendentes juegos, y especialmente el conocido por el *Baul de las Indias*, dará algunas funciones en el teatro de Zamora, que no dudamos serán tan brillantes y concurridas como merece la especialidad en que tanto sobresale la aplaudida artista.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del gobernador de la provincia, veintidos mendigos de ambos sexos.

Se ha puesto a la venta el *Almanaque militar español* (antes del Principio de Asturias) para 1878. Esta publicación ilustra con grabados, y que ha entrado en el año 12.º, es de gran utilidad e importancia.

Mañana se abre a la explotación el trozo del tram-vía de las estaciones y los mercados comprendido entre la Puerta del Sol y la calle del Noviciado.

Llamamos la atención sobre el anuncio del Sr. Codina, que insertamos en el lugar correspondiente.

CHARADA.
Bajo un frondoso una dos
cuya sombra me una tres,
de añejo vinillo todo
una bota despaché.

Solución de la anterior: CONTRATA.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 5 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Reales decretos restableciendo la junta de pensiones civiles, y nombrando presidente y vocales de la misma a D. Valentín de los Ríos, don Agapito Gozalo, D. José María Magallan, D. Miguel Ponzoa y D. Fernando Bordaño.

Otro declarando cesante a D. Eduardo Caro, agente fiscal de la dirección de la Deuda.

Otro declarando cesante a D. Sergio Suarez, visitador general de rentas estancadas, y nombrando en su lugar a D. Francisco Fernandez Pidal.

Otro nombrando tesoro de la dirección de la caja general de Depósitos, a D. Saturnino Gonzalez Parra.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a Haggadar Badhaer, Mohamed Naazi, naturales de Tripoli de Berberia, y D. Antonio Martínez d'Oliveira, súbdito portugués.

Asiende a 50 el número de proyectos presentados a la comisión de información parlamentaria sobre arreglo ó unificación de la Deuda pública.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Zafra, D. Vicente Hernandez Carvajal.

El cuerpo administrativo militar de Cuba ha sido aumentado con un subintendente, un comisario de guerra de primera clase, seis de segunda, 23 oficiales primeros y uno segundo.

La noticia que dió la *Política* de que probablemente S. M. el rey se presentará a la Cortes acompañado de su augusta esposa, ha hecho creer a muchas personas que el enlace régio se realizaría antes de empezar la tercera legislatura.

Esto es un error. Las Cortes reanudarán sus sesiones probablemente el día 10 de enero, como se ha anunciado, y creemos que en la primera sesión leerá el gobierno el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales.

Personas autorizadas suponen que las Cortes, desde el 10 al 23 de enero, solo se ocuparán de este asunto, y que antes del 23 se habrá aprobado el proyecto de ley y terminado la tercera legislatura.

La razón de que esta legislatura sea tan breve, la explican por el deseo de que, verificándose el regio enlace el 23 de enero, día del santo de S. M. el rey, el 1.º de febrero empiece una nueva legislatura con mensaje régio, y para entonces resultará cierta la noticia dada anoche por la *Política* de que S. M. se presentará a las Cortes acompañado de su esposa doña Mercedes de Orleans.—*(Cronista.)*

Con el nombramiento del Sr. D. Miguel Ponzoa y Sancho para formar parte de la junta de pensiones civiles, queda vacante la plaza de oficial mayor del ministerio de la Gobernación, que aquel desempeña.

El río Miño se ha desbordado en algunos puntos causando varios destrozos.

Las conferencias celebradas esta tarde entre los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y presidente del Consejo, eran esta tarde a última hora objeto de comentarios, y se creía que habían versado sobre asuntos relacionados con Roma.—*(Parlamento.)*

La barca española *Carolina* que de Santander se dirigía a Mayagüez, cargada de harina, se ha perdido completamente en un arrecife a diez millas del puerto de llegada. Del cargamento se salvará una parte en mal estado.

Hoy noticias de que en el canal de Suez un huracán violentísimo ha producido inundaciones, habiendo rotos el canal de agua dulce entre Ismailia y Suez, y abierto una brecha en la margen del mismo canal marítimo. La margen ha sido inmediatamente reparada, y una dréga ha sacado las tierras caídas al cauce, habiéndose hecho preparaciones con tal actividad, que la navegación no ha llegado a interrumpirse.

El Sr. Lopez Martinez ha sido invitado para dar la conferencia agrícola correspondiente al domingo próximo.

A fin de que el nombre del Sr. Posada Herrera no deje de ser llevado diariamente en lenguas, hoy hemos oído hablar de otra nueva carta de este señor dirigida a un constitucional muy conocido.—*(España.)*

El decreto señalando la reapertura de las cámaras, quedará firmado en el próximo consejo de ministros y aparecerá inmediatamente en el periódico oficial.—*(España.)*

En la travesía de Ceuta a Gibraltar se ha perdido un faucho que conducía varias personas, veinte bueyes y algunos víveres. La tripulación fué la única que logró salvarse.

Ayer corrían rumores de que reinaba gran agitación en las provincias Vascongadas con motivo de la disolución de la última junta foral de Guipúzcoa, asegurando algunos que el gobierno había recibido telegramas en que las autoridades le daban cuenta del asunto.

Podemos asegurar que es perfectamente inexacto todo lo que se ha dicho con este motivo, puesto que en las provincias vascas reina la más completa tranquilidad.—*(Cronista.)*

En la primera reunion que celebren los centralistas después que tengan noticia oficial de la apertura de las Cortes, se procederá a la elección de la junta directiva.

El gobernador civil de la provincia de Madrid, señor conde de Heredia-Spinoza, ha con erenciado hoy con el ministro de la Gobernación sobre un asunto de grande interés que en breve será puesto en ejecución.—*(Diario Español.)*

La comisión de códigos uena muy adelantada la discusión del título I de los delitos contra la religion. A este título ha presentado una adición el señor Alonso Martínez, y quedará discutido tal vez en la primera sesion.

Después de ocuparse la comisión de códigos del título II que trata de los delitos disidentes, y terminado éste, se ejecutará el acuerdo de la comisión de publicar las actas de las sesiones.

Habían anunciado algunos periódicos franceses que España pedía garantías antes de continuar sus preparativos en la esposición. La *Estafette* ha desmentido esos rumores, agregando que España continúa sus trabajos con gran actividad, siendo una de las naciones que más adelantados los llevan.

Agrega la *Estafette* que entre los 7000 espositores españoles figurará en primer término el pabellon especial en que se exhibirán las pinturas del ilustre Fortuny, que ejercerán gran atractivo para los amantes del arte.

Con el título de *Dios apristu...* se estrenó anoche en el teatro de la Comedia una en un acto original del Sr. D. José Velazquez y Sanchez. El publico que llamó al autor al terminar la obra, aplaudió sobre todo, la admirable ejecución encomendada a las Sras. Tubau y Fernandez y a los Sres. Mário Zamacois y Romea.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Roma, 5.
Su Santidad se encuentra relativamente bien. Esta levantado la mayor parte del día y dedica algunas horas al despacho de los asuntos. Hace días no dá audiencia.

El inspector de bolsa D. Francisco Sixto ha sido agraciado con los honores de jefe de administración.

El Sr. Solano, gobernador civil de Segovia, vendrá a Madrid probablemente a ocupar un puesto en el ministerio de Fomento.

Haciéndose cargo de la noticia que dimos ayer para dar a conocer a nuestros lectores la opinión de un hacendista muy distinguido sobre la información parlamentaria de amortización de la deuda, la *Epoca* pretende burlarse del que llama hacendista anónimo de LA CORRESPONDENCIA.
Hace mal nuestro colega; pero de to-

dos modos, ni el hacendista ni LA CORRESPONDENCIA han reprobado a nadie; lo único que han hecho ha sido sacar una consecuencia y hacer una comparación.

¿Cree la *Epoca* que del cúmulo inmenso de arbitrios y recursos que se han propuesto, casi todos empiricos, se puede sacar un plan ordenado para amortizar deuda, cuando todos esos arbitrios y esos recursos y algunos más se necesitan para las atenciones generales del Estado y para la nivelación de los presupuestos? Dígalo francamente.

Por lo demás, LA CORRESPONDENCIA no tiene hacendista ni nada anónimo; tiene para responder de todo lo que publica, el nombre de su director, que se ocupa de hacienda ó de otras materias cuando lo tiene por conveniente, y por cierto sin los reparos del que a su carácter de periodista renna el de funcionario público.

Un periódico dice que el presidente del Consejo de Ministros ha escrito una carta al Sr. Posada Herrera. Aunque nada de particular ofrecería que se escribieran dos hombres tan importantes como los de que nos ocupamos, lo cierto es que el Sr. Cárovas no ha escrito al ex-presidente del Congreso.

El Consejo de Ministros que se verificará mañana bajo la presidencia de su majestad el rey, tendrá al parecer verdadera importancia.

Estos días se repiten con alguna frecuencia los *timos* en Madrid. Ayer tarde fué detenido uno de los timadores en el acto de ejercer su criminal industria, ingresando como es consiguiente, en el saladero.

Parece que tales perillanas se sitúan en las inmediaciones del Monte de Piedad, Banco de España y de la caja de Hacienda y escogen sus víctimas entre los individuos que suponen han recogido fondos allí depositados.

Pasado mañana probablemente llegará a Madrid el duque de Tetuan.

Parece que el señor duque de Baños, no trae a esta corte otro asunto que el de ponerse de acuerdo con el eminente juriscónsulto D. Nicolás María Rivero, que viene representando a S. M. el rey D. Francisco de Asis en la testamentaria de su augusto padre.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Logroño.

En la circular que hoy publica la Gaceta recordando las disposiciones vigentes prohibiendo cierta clase de juegos, se hacen diferentes consideraciones sobre el mismo asunto y entre otras cosas se hace notar la anomalía de que al mismo tiempo que las autoridades persiguen el juego, se miren los jugadores sin prevención, y se distraigan los ocios de esta manera en las sociedades de recreo.

Se han concedido los honores de ciudad a la villa de Nava del Rey.

Se ha dado licencia para venir a Madrid al gobernador civil de Córdoba, señor Leguina.

Segun telegramas, ayer tarde se hallaba interrumpida la línea del Noroeste a consecuencia de las nieves.

Ha sido autorizado para venir a la corte el gobernador de Córdoba.

Deduco el *Parlamento* de un sueldo de otro periódico, que el enlace de S. M. el rey será antes de la apertura de las Cámaras. Pueden tener nuestros colegas la seguridad más completa de que dicho fausto suceso tendrá lugar constitucionalmente.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 4.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor FERRY ponente de la comisión de presupuesto lee una importantísima declaración de esta, manifestando categóricamente que presentará el dictámen concediendo las cuatro contribuciones solo en el caso de que haya en Francia un ministerio parlamentario.

«Si los presupuestos, añade la declaración, no están votados antes del primero de enero próximo en que deben comenzar a regir, la responsabilidad será única y exclusivamente de los que prolongan indebidamente la crisis.»

«La comisión de presupuestos, por consecuencia, termina, no presentará ningún dictámen hasta nueva orden.»

Versalles, 4.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Los Sres. BASAGUOUY y ROLMER dicen que consideran la declaración hecha por el Sr. Ferry, ponente de la comisión de presupuestos como el dictámen de esta y por lo tanto piden que se lije para el jueves próximo el debate de dicha declaración, que equivale a un dictámen desaprobando los presupuestos.

El Sr. GAMBETTA: La comisión de presupuestos es la expresión de la mayoría y al hacer la declaración que ha hecho ha obrado como mandataria de esta mayoría legal y parlamentariamente.

Prueba después la diferencia de una declaración y de un dictámen y añade: «Jueves próximo estarán presentados todos los dictámenes de la comisión y entonces esta dirá al país: «Estamos dispuestos, pero solo entregaremos vuestro oro cuando se hayan inclinado ante la voluntad que habeis expresado el 14 de octubre.»

(Grandes aplausos en las Izquierdas.)
El Sr. ROUHER presenta una proposición incidental invitando a la comisión de presupuestos a presentar inmediatamente sus dictámenes y fijando el debate para el jueves próximo.

El presidente de la Cámara, Sr. GREVY, objeta que esta proposición es contraria al reglamento de la Cámara, pero que la minoría quedará satisfecha, pues el jueves próximo la Cámara se verá obligada a decir si quiere ó no discutir los presupuestos.

El Sr. ROUHER pide que se declare ur-

gente su proposición y se desecha la urgencia por 325 votos contra 197.

El Sr. LEON RENAULT pide explicaciones sobre la nota de la *Agencia Havas* comunicada a los periódicos y añade: Ningun individuo de la izquierda ha recibido la misión de discutir las condiciones que en dicha nota se manifestaron.

Espera que los ministros dirán el jueves próximo si aceptan la responsabilidad de la nota espesada.

El presidente de la Cámara (Sr. GREVY): «Yo he sido el único diputado de la mayoría de esta Cámara que ha ido a casa del mariscal Mac-Mahon. No hablé en nombre de la mayoría, ni la comprometí sobre ningún punto, ni indiqué base alguna para la formación de un gabinete parlamentario.» Se declara terminado este incidente.

Versalles, 4.
SENADO.—Se procede a la elección de dos senadores inamovibles y resultan elegidos

El Sr. Larey, legitimista, por 146 votos. El Sr. Fernando Barrot (ex-embajador de Francia en Madrid), bonapartista, por 142 votos.

La mayoría absoluta era de 141 votos. Washington, 4.

El mensaje del presidente de la república de los Estados Unidos, hablando de las relaciones de estos con las potencias extranjeras, tiene un párrafo relativo a la cuestión de Cuba.

Dice que ha pasado un año sin que haya terminado la lucha en Cuba; que los Estados Unidos se han abstenido de toda intervención, no se puede desconocer que algunos de los incidentes de dicha guerra afectan a los intereses de los ciudadanos americanos y a su comercio, que dan lugar a quejas más ó menos fundadas de arretos y pesquisas; que la cuestión de las tarifas opresivas impuestas a los buques mercantes americanos en los puertos españoles, será arreglada satisfactoriamente, y que estos incidentes han escitado cierta sospecha y cierto resentimiento, que son de lamentar entre pueblos amigos.

Belgrado, 4.
El príncipe Mihano pronunció el domingo último un importante discurso en Groha, dirigiéndose a la milicia, en el cual indicó claramente que Servia entraría en breve en campaña, porque tenía aliados poderosos.

Londres, 4.
El gobierno inglés ha dirigido una enérgica nota a Servia, para que no tome parte en la guerra contra Turquía.

Atenas, 4.
En la provincia de Apocorona hay reunidos 3000 cretenses armados. A pesar de los consejos del gobierno griego, es imminente el rompimiento de hostilidades.—*Fabra.*

Paris, 4.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 71-75.
El 3 por 100 francés, a 105-80.
Esterior, a 12 1/16. (Bolsin 12. 13/16)
Amortizable, 29.
Interior español, a 400. (Bolsin 12 1/16.)
Consolidados ingleses, a 95 9/16.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin a 13-22 1/2 al contado y 13-25 a fin de mes.

Anoche asistió S. M. el rey al teatro de la Alhambra.

El estreno anunciado de la comedia nueva *Un cargo de confianza*, no pudo tener lugar por indisposición del Sr. Lumbreras, poniéndose en su lugar *El Anzuelo*.

El publico, no muy numeroso, que presenciaba anoche la representación de *Dinorah* en el teatro Real, se quejaba del frío y del aire dentro del salon. Rogamos a la empresa que procure evitarlo. Los artistas participaban de la frialdad del publico.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Habiendo visto que en el núm. 17 del periódico *La Crónica universal ilustrada* se dá principio a la publicación de la novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez *Los Cuatro barras de sangre*, de mi propiedad, y para lo que no ha sido autorizado, acudo a los tribunales previniéndolo a los señores corresponsales para que se tengan por advertidos de los perjuicios que podrían originarse por la circulación de una publicación fraudulenta.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme su mas atento S. S. Q. B. S. M. José Hernandez.

Hoy 3 de diciembre de 1877.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Londres*.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estomago, nervios, bronquios, pulmones, higado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejias, náuseas, eructos, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, a todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificaciones del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstonstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castolctuar; y la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *Biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 24 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos, y droguerías del país.

SE TRASPASA una tienda espaciosa y acreditada...

PARAGUAS Y ANTUCAS gran surtido más baratos que en ninguna parte...

COMERCIO DE LOS SEÑORES Agustín Piñero y compañía...

SE CEDE GABINETE CON MÓDULO y alcoba capara dos ó tres personas...

PERDIDA. En la tarde del domingo último se salió de la casa...

SE VENDE UNA ELEGANTE Soana dorada, con su corona...

SE VENDE UNA ELEGANTE Soana dorada, con su corona...

SE VENDE UNA ELEGANTE Soana dorada, con su corona...

PROFESORA DE FRANCÉS, Lope de Vega, 53, 4.ª dcha.

SE ALQUILA UN SOTABANCO en 10 duros mensuales...

PASAS DE MÁLAGA. Abundante surtido de cajas pintadas para regalos...

ZAPATILLAS y botas suizas, clase especial...

SE VENDE UN SOLAR DE 11735 plés, en la calle de Jorge Juan...



DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. LUIS RODRIGUEZ CAMALEÑO

FALLECIÓ EL 5 DE DICIEMBRE DE 1862.

Todas las misas que se digan hoy día 5 del corriente...

Sus hijos, nietos y demas familia riegan á sus numerosos amigos...

MATIAS LOPEZ, PUERTA DEL SOL, 13.

Especialidad en bombones de chocolate con crema de varias clases...

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA, PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.

HORTICULTURA.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

ARBOLES FRUTALES

de alta copa y bajos de las mejores castas españolas y extranjeras...

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO, Tetuan, 23, entresuelo derecha.

Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables...

COLONIA DEL VERDADERO FARINA, Aceites, pomadas, extractos é infinidad de otros artículos.

PRINCIPE, NUM. 9.

METAL PLATEADO.

Juegos para té y café, bandejas, fuentes, vinagreras y otra infinidad de piezas...

GUA CIRCAJANA DE P. P. HERRINGS Y C. ESPAÑA.

Usada por todas las familias reales nobles de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural...

DEVOCIONARIOS Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31, casa especial...

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

SE CEDEN MAGNIFICAS HABITACIONES. Plaza de Herradores, núm. 12, piso 2.ª dcha.

ALMONEDA. Castellana, 25, 3.ª derecha del frente.

SE CEDE UNA CASA ELEGANTEmente amueblada para una familia...

TRES VILLANCICOS AL NACIMIENTO del Niño Dios, canto y piano, música del maestro Ovejero...

GRATIFICACION. Se le dará decente al que se haya encontrado y la presente una pulsera de oro...

LA ESPUMOSA. Fábrica de jabones superiores blancos y de tinta á 40, 44 y 48 rs. arroba...

EN VENTA LOS BAÑOS DE SAN JUAN DE AZCOITIA, Guipuzcoa.

Sus aguas gozan de antigua reputación en el país. Distan hora y media de la estación de Zumarraga...

MONLEON. Parece que vamos olvidándonos del café, y no es así...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

DE PARIS tenemos la gran moda en peinotes, alzas-vestidos, pulseras...

Se asustó al verlo. —¿Qué dice ahí?... ¡leed, en medio de las llamas, ¡dice Lia!...

La madre Taimbout sonrió y dijo dulcemente: —No os dé cuidado, son cruces viejas del cementerio...

—Pero... ¿ese nombre Lia!... —Ya sé lo que es. La he leído antes de echarla á la lumbre. Decía: Aquel gace Justina Amada Rosalia...

—¡Teneis razon! gracias, gracias. Y avergonzado despidió á la normanda. La cruz negra se iba consumiendo...

Miguel sudaba; despues una nerviosa carcajada salió de su pecho y dijo al espectro: —¿Tú lo quieres? ¿Tú lo quieres?

Miguel inclinó su cabeza y el espectro inclinó la suya. Cogió el cuchillo y miró arrogante á la fantasma. La fantasma desgarró sus vestidos...

—¿Tú lo quieres! —repitió Miguel. Y fríamente, mirando al espectro, Miguel buscó sitio á propósito...

Un doble grito salió de sus labios; el nombre de su padre y el nombre de Lia. Esta había pensado en su hijo, él pensaba en su padre.

En la cocina, los dos esposos Taimbout oyeron caer una cosa, creyendo que habría sido algún mueble. Cuando la sangre corrió por entre las tablas mal juntas...

Desde que Paulina tomó el velo, el palacio de Morangis había cambiado de aspecto. Las puertas y las ventanas se abrían apenas...

—Mi pobre Francisco, —solia decirle, —de todos mi; enfermos, tú eres el de más peligro. El conde sonreía.

—¿Has trabajado hoy? —Sí. —¿Verla á través de barras, sin poderla

—¿Qué necesidad tienes de calentarte la cabeza? ¿Para qué escribir?

Un día ya el conde se levantó y dijo mostrando muchas cuartillas escritas: —Para esto.

—Bien sé, que tu razon lucha ya contra tu fé. El padí e ha vencido al cristiano. Advino lo que contienen esas páginas, el testamento de tu conciencia suvlebadá.

—¡Ah! sí, ese libro, en que he empleado mi juventud, mi vida entera, la vida concensual en que yo fundaba mi gloria, me ha robado á mi hija y hoy quisiera poder recoger todos sus ejemplares y destruirlos como ellos han destruido mi corazon.

—¡Pobre amigo mió! Yo hubiera querido que entre todas tus pérdidas no se contase la de la fé. ¡Ella es nuestro único consuelo!

Era imponente ver aquellos dos hombres, el uno confiado, creyente, que se rebelaba á la idea de que pudieran separarse seres que han nacido para amarse; el otro materialista como todo investigador de la ciencia...

—¿Has leído este periódico? —le dijo un día el doctor. —El fin de una historia. Miguel Berthier ha muerto.

—¡El! —Se ha suicidado. El periódico contenía un relato patético de la muerte del exministro, cuyo cadáver había podido ser identificado.

—¿Qué te parece? —dijo el doctor. —Una cobardía más, —repuso el conde. —Hay más valor en no morir.

—No estoy conforme. Algunos descienden tanto, que no buscan refugio ni aun en la muerte. Este al menos no ha tenido la audacia de vivir.

—No era una audacia, era un deber. —Para el alma religiosa; la suya no lo era. Créeme, mi querido Francisco. ¡Paz á los que se van! El suicidio es un defecto de organización...

—¿Qué te parece? —dijo el doctor. —Una cobardía más, —repuso el conde. —Hay más valor en no morir.

—No estoy conforme. Algunos descienden tanto, que no buscan refugio ni aun en la muerte. Este al menos no ha tenido la audacia de vivir.

—No era una audacia, era un deber. —Para el alma religiosa; la suya no lo era. Créeme, mi querido Francisco. ¡Paz á los que se van! El suicidio es un defecto de organización...

Rechazó el periódico, llevó la mano á su frente como para alejar una idea penosa y dijo: —¿Me acompañas? Voy á ver á Paulina. Y suspiró.

—Verla á través de barras, sin poderla

EL CAPITAN ADELANTE.

CAMILLO DEBANA.

SE CEDE SALA Y ALCOBA...

TINTA NEGRA INMEJORABLE...

LIQUIDACION VERDADERA...

BUENAS PROPOSICIONES A...

UNA SEÑORA DECENTE CON...

SOLARES DEL RETIRO...

SE TRASPASA UNA TIENDA...

SE VENDE UN TRONCO DE...

DE VIVA VOZ...

DOR AUSENTARSE SU DUE...

ZAPATILLAS...

PARAGUAS...

SE VENDEN, ABONAN Y AL...

UNA CONCEPCION!

SE COMPRA...

UNA SEÑORA CEDE SALA Y...

ALMONEDA DE TODO EL...

DIANO VERTICAL SE VEN...

HABITACIONES CON O SIN...

HUESPEDES A 7 RS. CON...

SE TRASPASA UNA TIENDA...

ALMONEDA DE MUEBLES Y...

HUESPEDES DE 8 RS. EN...

AMA PARA FUERA DE MA...

LA SEÑORA...

D. EMILIA GUTIERREZ...

Su desconsolado esposo...

El duelo se despide en el...

GRAN GANGA...

MA DE CRIA PARA CASA...

UN EMPLEADO VERSADO...

SE VENDEN UNOS CUADROS...

ALMONEDA POR DOS DIAS...

PERDIDA...

MONTERA, 47, 2. SE ADM...

ACEITE A 66 RS.—AL COM...

MODAS...

CONFECCION Y REFORMA...

TRAJES, ABRIGOS, TUNICAS...

SOMBREROS...

HISTORIA DE LA HUMANIDAD...

DINERO AL 7 POR 100 CON...

AMA DE CRIA PARA SU CA...

SUIZAS...

INDISPENSABLES. LAS PIL...

HERPES...

JARABE...

A. VALLEJO...

BAZAR DE LA CONCEPCION...

OCASION...

AMA DE CRIA PARA SU CA...

SUBASTA...

DE CUADROS AL OLEO...

ARBOLES FRUTALES...

SE VENDE UN TRONCO DE...

RELOJES Y CANDELABROS...

ARAÑAS, LAMPARAS...

ALMONEDA DE TODO EL...

AMA PARA CASA DE LOS...

SE ALQUILA UN CLARENS...

DE OCASION...

AMA DE CRIA PARA SU CA...

CASA PARTICULAR, SE CE...

CASA EN VENTA...

CAJEROS PARA BANCOS, SO...

LECCIONES DE PIANO Y...

COMPETENCIA. CABROS DE...

VERDAD...

SE VENDE UNA PRECIOSA...

BUENAS (MEDICO-CIRUJA...

ZAPATILLAS...

LA MADRE DE FAMILIA...

abrazar, como a través de la tumba...

Y aciló.

—Para reuniros,—concluyó el doctor Loreau.—Sí, para reuniros en la inmensidad

del Universo, donde todo renace, todo se transforma, nada perece, donde palpita la eterna vida, y donde debería borrarse la palabra Muerte y escribir en su lugar Renacimiento.

FIN.

EL CAPITAN ADELANTE,

NOVELA INEDITA EN ESPAÑA

CAMILO DEBANS,

VERSION CASTELLANA DE R. DE LA P.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

AÑO CXIX.—NÚM. 339 DE 1877.

San Anastasio.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:38 de la mañana, y se pone a las 4:34 de la tarde.

LUNA: sale a las 8:00 de la mañana, y se pone a las 4:42 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Anastasio.

Este Santo fué soldado de la legión de Docio; nació en Lérida, y en Barcelona padeció martirio con 70 de sus compañeros el año 254.

San Sabas, abad; su cuerpo se venera en Venecia.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación
Toledo...	5.761 64	tervenidos	
Segovia...	1.353 72	Fábricas de	
Norte...	6.330 48	cerveza...	
Bilbao...	1.744 68	quincena...	
Aragón...	1.580 98	Id. del Gas.	
Valencia...	5.038 25	(coque y re-	
Mediodía...	2.0794 96	siduos)...	
Sorraos...	20 98	Mataderos.	17.311 88
Pozos de Nieve in-		Total...	39.838 94

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—El soldado del regimiento cazadores de Talavera, 15.º de caballería, que se halla disfrutando licencia ilimitada en esta corte, Vicente Ordaz Martín; los que fueron del primer batallón del tercer regimiento artillería a pié que disfrutaban de igual licencia, Mariano Mondejar Gonzalez y Eugenio Alvarez Perez; los padres ó herederos de los Voluntarios de la segunda compañía de guías de Madrid, en la Habana, Vicente Gutiérrez Chapa, Ventura Lopez Gonzalez, Serafin Perez Mendez, José Torres de la Fuente y Juan Su Dieguez; los propietarios en Humañes, D. Miguel Mingo; D. Rocabado y D. Francisco Ramirez; D. Melchor Beltran, individuo de la sociedad Económica Murciana; D.ª Rita Benedicto, testamentaria de D. Antonio María Wals, D. Primo del Campo Hidalgo, y D.ª Clara Bouchier, propietarios en Eclija, y D. Alejandro Guerrero Portales, en Córdoba, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 3 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Empréstito de 1861.—Acordado el pago del cupón de dicho empréstito correspondiente al semestre que vencerá el día 31 del presente mes, los tenedores podrán presentarse en la contaduría municipal todos los lunes y martes no festivos, de doce de la mañana a tres de la tarde, debiendo ir acompañados los cupones de las carpetas que al efecto se espondrán en la portería de dicha oficina.

En dichas carpetas se marcará el día en que ha de hacerse el pago que quedará abierto desde los primeros hábiles del próximo mes de enero; y para que tenga efecto con la mayor brevedad posible, la tesorería municipal estará abierta al público una hora más que de costumbre.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros. R-5, 10 y 15

Sisas.—Acordado el pago de intereses de los títulos de la deuda de Sisas respectivas al semestre que vencerá el día

31 del presente mes, los tenedores de esta clase de deuda podrán presentar los títulos en la contaduría municipal todos los miércoles y jueves no festivos de doce de la mañana a tres de la tarde acompañados de las carpetas que para el efecto se espondrán en la portería de dicha oficina.

La presentación ha de hacerse con la debida separación entre las dos clases de títulos nacionales y municipales.

En las carpetas se señalará el día de su pago que comenzará en los primeros hábiles del mes de enero; y a fin de verificarlo con la mayor brevedad posible, la tesorería municipal estará abierta al público una hora más que de costumbre. Madrid 4 de diciembre de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros. R-5, 10 y 15.

BOLSA.—COT. OFICIAL 4 DICIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.
		Alza. Baja.
3 por 100 interior.	13-25	0-075
—Fin de mes....	00-00	
—Fin próximo....	00-00	
3 por 100 exterior.	13-75	0-05
Amble. interior.	28-70	0-25
Idem exterior....	00-00	
Billetes hipots....	101-60	
Bonos del Tesoro.	72-00	
Obl. Banco y T....	90-75	0-15
Obl. de ferro-car.	25-00	0-25
Londres 90 d. feh.	48-30	
Paris 8 d. vista...	5-025	
Banco de España.	209-00	0-015

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Debiendo darse principio en el mes próximo, al pago de los intereses de resguardos al portador «no depositados», correspondientes al segundo semestre del año actual, este centro directivo ha dispuesto que desde el día 10 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, se reciban por el negociado de señalamiento del mismo, facturados, los supones de dicho venenimiento; en la inteligencia de que el sorteo que ha de determinar el órden del pago, se verificará en el despacho de la dirección el día 29 del que rige a las dos de la tarde, y los que se presenten con posterioridad se satisfarán por numeración correlativa de señalamiento, despues que lo hayan sido los sorteados.

Madrid 3 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 7 del corriente de diez a una de la tarde.

ATRASOS. Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1876, factura número 1371 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1065 y 1196 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1877, factura número 173 de señalamiento.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 4 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	RENE	PLAZAS.	DANO	RENE
Albacete	318	Logroño.	314		
Alcoy...	314	Lorca...	412		
Alfoante...	718	Lugo...	1174		
Almería...	1010	Malaga...	1318		
Avila...	1176	Múrcia...	112		
Badajoz...	1010	Orense...	1174		
Barcelona...	1119	Oviedo...	1174		
Béjar...	1010	Palencia...	1010		
Bilbao...	1173	Palma M.ª	314		
Burgos...	314	Pamplon.	1010		
Cáceres...	1010	Ponteved.	1010		
Cádiz...	1114	Reus...	314		
Cartag.	1010	Salama.	318		
Castellon	112	S. Sebast.	1010		
C-Real...	112	Santand.	1010		
Córdoba...	1010	Torrelis.	112		
Coruña...	1112	Santiago.	1112		
Cuenca...	1010	Segovia...	318		
Ferrol...	1174	Sevilla...	1010		
Gerona...	1010	Soria...	112		
Gijon...	1010	Tarrag.	1010		
Granada...	314	Teruel...	314		
Guadalaj.	1174	Toledo...	318		
Haro...	1174	Tudela...	112		
Huelva...	1174	Valencia.	1010		
Huesca...	1174	Valladol.	1010		
Jaca...	1174	Vigo...	1010		
Jerez F.ª	318	Vitoria...	318		
Leon...	318	Zamora...	318		
Lérida...	318	Zaragoza	1010		
Linares...	314				

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almendra, 29, 2.º Bailen, 8, 5.º interior, Fomento, 17, 3.º Hortaleza, 108, 4.º interior, Justa, 4, 2.º Lapaviés, 28, 3.º

Madera, 57, pral. dcha. Mayor, 18 y 20.º 3.º interior. Olivar, 15, pral. Palafox, 20, pral. dcha. Plaza del Carmen, 1, pral. centro. Plaza de San Marcial, 2, 2.º Plaza de Santa Cruz, 7, 3.º izqda. Postigo de San Martin, 6, pral. Rio, 13 y 15, 2.º izqda. Rubio, 21, 3.º izqda. Rubio, 31, 4.º dcha. San Salvador, 10, 2.º y 3.º Travesía de Fúcar, 15 y 17, 4.º Tudescos, 32, pral. Valverde, 2, 3.º

Jacometrezo, 8, 3.º izqda.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 3 de diciembre de 1877.

32 Carlos Balleras, Cádiz.

33 Cura párroco de Nuestra Señora del Rosario, Albox.

34 Concepción Yañez, San Fernando.

35 Catalina Sanchez, Barcelona.

36 Faustina Martinez, Villamanrique del T.

37 Gaspar Lebin, Leon.

38 Juan Terrazas, Casa de la Reina.

39 Juan O. Sarabia, Cartagena.

40 Luis Arpidez, Aranda de Duero.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas al Santo Obispo y la reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Monserrat.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 5 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos correspondientes en la relación del 8.º grupo, tercera cuarta parte con el número 5 de presentación, y parte del número 5.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporación ha acordado, en sesión de 30 de noviembre último, sacar a pública subasta el suministro del vino y vinagre que por término de un año necesitan los establecimientos dependientes de la misma, al precio de 46 céntos de peseta litro de vino, y 36 de id. de vinagre; fianza provisional para tomar parte en la licitación 1369 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe total de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín oficial de la provincia y además estará de manifiesto con el modelo de proposición en la sección de beneficencia de esta secretaría, todos los días no festivos, de doce a cuatro de la tarde.

El acto tendrá lugar el día 31 del corriente, a las dos de la tarde, en la casa-palacio de la corporación, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 2 de diciembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parralla.—Ricardo Guillen. R-1

Esta corporación ha acordado en sesión de 30 de noviembre último, sacar a pública subasta el suministro del carbon de encina que necesitan los establecimientos dependientes de la misma, en el término de un año, al precio de 13 céntos de peseta el kilogramo de dicho artículo, fianza provisional para tomar parte en la licitación, 3263 pesetas; y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín oficial y además estará de manifiesto con el modelo de proposición, en la sección de beneficencia de esta secretaría, todos los días no feriado, de doce a cuatro de la tarde.

La subasta tendrá lugar el día 31 del corriente a las dos y media de la tarde, en la casa-palacio de la corporación, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 2 de diciembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parralla.—Ricardo Guillen. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuación se espresan, podrán presentarse el día 5 del corriente mes, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que los fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último: Número del resguardo, 937; D. Isidro Villota; cantidad ofrecida, 1617 reales; cambio, 89'85; valor efectivo, 1152'87 reales.

Número 125; D. Manuel María Monzon; cantidad ofrecida, 3600; cambio, 89'85; valor efectivo, 3234'60.

Número 124; D. Manuel María Monzon; cantidad ofrecida, 213448'28; cambio, 89'85; valor efectivo, 191783'27.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

OFICINA DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. General D. José Salcedo.—Servicio para el día 5 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de cazadores de Puerto-Rico D. Ramon Echagüe.—Guardia del real palacio: Puerto-Rico con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel teniente coronel de Mallorca D. Cayetano Parra y Torres.—Visita de hospital: Mallorca, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, sétimo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 4.º montado.

El general gobernador, Beaumont.

HOSPITAL GENERAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de este establecimiento en el mes de noviembre, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias causadas y número de los curados y muertos en dicho hospital:

Hospital de hombres: quedaron, 351; entradas, 451; estancias, 10435; curados, 388; muertos, 61; quedan, 353.

Hospital de mujeres: quedaron, 445; entradas, 413; estancias, 13943; curadas, 320; muertas, 68; quedan, 470.

Resumen: quedaron, 796; entradas, 864; estancias, 24378; curados, 708; muertos, 129; quedan, 823.

Madrid 30 de noviembre de 1877.—El comisario de entradas, José Palacios.—V.º B.º—El director, Antonio Bravo.

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Recibido de los testamentarios del Ilmo. Sr. D. Guillermo Felhut, como limosna hecha al establecimiento por dicho señor..... 250

Entregado como donativo por un bienhechor, con destino a la capilla del establecimiento, un juego de tres guarniciones de hilo, hechas a malla, para otras tantas albas.

Entregadas por D. Francisco Clarós, y costeadas por D. Gregorio Pinto, capellan mayor que fué de este hospital, 10 mesillas de madera para la administración del Santo Viático.

El director, Antonio Bravo. R-1

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts arroba, de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, de 0'50 pts. la libra, y a 1'07 el kilogramo.

Id. de cordero, de 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo, de 21'00 a 21'50 pts. a. roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 a 00 pts. arb. de 0'90 a 00 pts. libr. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar. de 00'00 a 0'00 pesetas libr. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 a 35 00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilóg.

gramo

Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilóg.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilógramo.

Jabon de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'58 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilógramo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'38 a 0'41 lib. y de 0'13 a 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'93 a 0'95 el cuart. y de 4'55 a 6'03 el decálitro.

Petróleo, a 0'83 pts. cuart. y a 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'73 pts. fanega y 23'03 el hectólitro.

Cañada; id. id., a 5'07 pts. la fanega y a 9'17 pts. hectólitro.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.

Reses	Número
Vacas.....	165
Carneros.....	518
Corderos.....	
Idem vivos.....	
lechales.....	76
Terneros.....	
Cabreros.....	
Cerdos.....	198

TOTAL..... 947

En peso en libras..... 127837

Id. en kilogramos..... 58837

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 4 de diciembre de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 3 de diciembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTAD de la mar.
S. Sebastian.	9'7	Cubierto...	Tranq.
Bilbao.....	6'2	Lluvioso...	
Oviedo.....	13'8	Idem.....	Picada.
Coruña (7 h.)	6'8	Cubierto...	
Santiago.....			
Oporto.....			
Lisboa.....	10'4	Nuboso.....	Bella.
S. Fern. (7 h.)	7'0	Idem.....	Rizada.
Sevilla.....	7'0	Despejado...	
Tarifa.....	12'2	Idem.....	Rizada.
Granada.....	3'8	Idem.....	
Cartajena...	11'0	Idem.....	Rizada.
Alicante.....	12'6		

Table with weather data: Temperatura máxima del aire a la sombra, temperatura mínima de id., Diferencia, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el escribano D. Jorge Reboles, en autos sobre alimentos provisionales señalados a doña Tecla Gainza y Coronas, esposa de D. Manuel Gomez Alvarez de Sabano, contra el que tiene entablada demanda de divorcio, y para hacerla pago en dicho concepto, se saca a la venta en pública subasta por término de ocho y de veinte días respectivamente los muebles e inmuebles embargados al D. Manuel, que a continuación se expresan:

Un cuadro, un espejo, un catre, un armario y un buró, tasados todos en 65 pesetas, y depositados en D. Domingo Astorga vecino del Real sitio de San Lorenzo del Escorial.

Una casa en el mismo sitio, y su calle del Carpintero, número 10, tasada en 7500 pesetas.

Otra en el caso de la villa del Escorial, y su calle de la Reina, número 6, valuada en 1583 pesetas.

Y un cercado de labor titulado de los Cuentos, de 8 fanegas de cabida, sito en la jurisdicción de la misma villa, y aprecio en 1125 pesetas.

Habiéndose señalado para que tenga efecto el remate de los muebles el día 15 de diciembre próximo, a la una de su tarde, y el de los inmuebles a igual hora del 31 del propio mes de diciembre en el local de audiencia de este juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, con la advertencia de que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Madrid 30 de noviembre de 1877.—El actuario, Jorge Reboles.—V. B.—José María Barnuevo. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se saca a la venta en pública subasta por término de ocho días varios muebles y efectos de casa, tasados en la cantidad de 2418 pesetas, para cuyo remate se ha señalado el día 13 del corriente a la una de su tarde, en el local de dicho juzgado sito en el palacio de Justicia, advirtiéndose que los muebles se hallan de manifiesto en la casa número 25, calle de Claudio Coello, y que para tomar parte en la subasta han de consignar previamente los licitadores en la mesa del juzgado la cantidad en metálico o billetes del Banco de España, de 500 pesetas.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandado de S. S. Francisco de Paula Morales. A—1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 7 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura números 225 a 227 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, factura número 2415 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, factura número 2351 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 1982 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 1936 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 1790 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1691 y 1692 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1450 al 1453 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1228 al 1240 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1873, facturas núms. 642 y 643 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1874, facturas números 568 y 569 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 376 y 377 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1874, factura número 4931 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura núm. 262 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, factura número 229 de señalamiento.

Madrid 4 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CITACION.—Don Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito

del Congreso de esta villa y corte: Por el presente cito y llamo a José Suarez y Grey de 13 años, hijo de José y María, natural de Laredo, que habitó calle del Prado, núm. 20, y hoy se ignora su paradero, a fin de que en el término de ocho días se presente a oír un requerimiento en la causa que por lesiones casuales que ha sufrido se sigue en este juzgado y escribanía del que refrenda.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandado de S. S. Antolin Valdés. R—1

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza por segundo edicto y término de cinco días a los acreedores ausentes y de ignorado domicilio a la quiebra de los señores B. Pinetti hermanos, para que comparezcan en dicho juzgado y escribanía del que refrenda dentro del indicado término a oír una citación y emplazamiento en la demanda promovida por doña Juliana Isidra García Rodrigo, viuda y heredera de D. Víctor Gordo Saiz, sobre pago de un crédito contra dicha quiebra, aperebiéndoles con lo que haya lugar si no comparecen.

Madrid 1.º de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Justo Navarro. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente a las tres o cuatro personas desconocidas que la noche del 12 de setiembre último, entre siete y media y ocho, venían por la calle Real en el omnibus que hace servicio desde la Puerta del Sol a Chamberí y vice-versa, en ocasión que dicho omnibus atropelló a la mula delantera de un carro que iba en dirección opuesta por la misma calle Real, para que dentro del término de cinco días, comparezcan en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia a prestar declaración en la causa criminal que se instruye por daños con motivo del atropello.

Madrid 27 de noviembre de 1877.—El escribano, Emilio Monet. R—1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia la formación del concurso voluntario de don Vicenta Magdalena, vecina de la misma, y se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren acreedores al mismo, para que en el término de veinte días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por medio de apoderado en dicho juzgado o en la escribanía del refrendatario, plaza de Bilbao, núm. 9, cuarto entresuelo, con los títulos de sus respectivos créditos; bajo aperebimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 3 de diciembre de 1877.—El actuario, José María Miller. R—1

CITACION.—En virtud de lo acordado por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio en los autos ejecutivos en vía de apremio promovidos por D. Francisco Arnerio Babarovich contra D. Manuel Timoner, de ignorado paradero, se cita a este último para que dentro de segundo día a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid, comparezca al juzgado a nombrar por su parte perito para la retasa de los bienes embargados, aperebiéndole que de no hacerlo se le tendrá por conformado con el nombramiento hecho por la parte de D. Francisco Babarovich.

Madrid 29 de noviembre de 1877.—Ramon Martinez Aguilar. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano se saca a pública subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de dicho juzgado el día 14 de diciembre próximo a la una de su tarde, un pollino, pelo pardo, cerrado, alzada de cinco cuartas y cuatro dedos, con ciestrados en el dorso y lomos, el cual se hallará de manifiesto en la posada del Peño, bajo el tipo de su tasación que es treinta y cinco pesetas, siendo admisible la proposición de las dos terceras partes.

Madrid 28 de noviembre de 1877.—El actuario, Eusebio Cereceda. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del

distrito de la Latina de esta corte y como procedentes de una testamentaria, se sacan a pública subasta 35 fincas rústicas en término de Bohadilla del Monte y pueblos inmediatos y una casa con su pajjar contiguo, sita en la calle de Madrid del mismo Bohadilla, que salen a subasta por el precio de su tasación con rebaja del 10 por 100 ó sea por la cantidad de 33867 pesetas y 61 céntimos, y para su remate que tendrá lugar en la sala de audiencia de dicho juzgado de la Latina, se ha señalado la hora de la una de la tarde del 10 de enero próximo venidero, hasta cuyo día estarán de manifiesto los autos en mi escribanía con el pliego de condiciones, entre las cuales se hallan la de que para tomar parte en la licitación ha de consignarse previamente la suma de 250 pesetas en la mesa del juzgado y la de que será preferido el que haga proposición a todas las fincas al que solo lo efectue a algunas de ellas.

Madrid 29 de noviembre de 1877.—El actuario Cayetano Sola. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada ante mí en los autos ejecutivos que sigue doña Vicenta del Canto y Antufiana y otros contra D. Manuel Lean y Luzon sobre pago de pesetas, se saca a la venta en subasta pública el día 28 del próximo mes de diciembre y hora de las doce de su mediodía en los estrados del juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, una casa y terreno cercado contiguo a la misma, situada en la ronda de Segovia, núm. 5 antiguo y 9 moderno, linda por Norte terreno de los herederos de D. Juan Antonio Sanchez y por Este el camino del portillo de Gil y Mon, frente a las tapias del jardín del duque de Osuna, que mide una superficie de 3170 metros cuadrados, equivalentes a 40878 pies cuadrados 86 décimas de otro; en cuya superficie está comprendida la de la casa, que linda por la derecha entrando con el terreno antes descripto, y por la izquierda propiedad de D. Juan Antonio Sanchez, y mide una superficie plana horizontal de 253 metros cuadrados ó sean 3258 pies cuadrados 72 décimas de otro; habiéndose justipreciado la casa y el terreno cercado por el arquitecto de la Academia D. José María Aguilar, en la cantidad de 24000 pesetas, a rebajar cargas, por que sale a la subasta.

Dado en Madrid a 28 de noviembre de 1877.—Rafael Solís Liebana.—Por mandado de S. S. Pablo Gargantiel. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia la venta en pública subasta de una casa sita en la calle de la Somera de Bilbao, señalada con el número 30, perteneciente a la testamentaria de D. Fermín Daoid y Argaiiz y tasada pericialmente en 14255 pesetas.

El remate será doble y simultáneo y se celebrará el día 31 del próximo mes de diciembre, a la una de la tarde, en este juzgado y en el de la referida ciudad de Bilbao con arreglo a las condiciones del pliego que, así como la tasación, estarán de manifiesto en el mistro y en la escribanía de mi cargo hasta el día de la subasta, en la cual no se admitirán proposiciones por menos de la tasación.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B.—Solís y Liebana. A—1

Requisitoria.—D. Luis Rubio y Cadenas, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Por la presente requisitoria cito y llamo a Luis Lopez Bermejo, natural de esta corte, hijo de Plácido y Celestina de estado soltero, cortador, de diez y nueve años de edad, que habitó en la Era del Mico de esta capital, núm. 2, cuarto bajo, y últimamente era soldado del regimiento infantería de Granada; número 34; para que dentro del término de diez días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, a oír la notificación de la sentencia ejecutoria dictada por los señores de la sala de lo criminal de la audiencia de este distrito, en la causa que se le siguió y a su hermano Julian, por lesiones, y en su consecuencia sufra la pena a que ha sido condenado; bajo aperebimiento de que de no comparecer trascurrido dicho término, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Y encargó a todas las autoridades civiles y militares y a los agentes de la

policía judicial que tengan noticia del paradero de Luis Lopez Bermejo, cuyas señas son: estatura corta, de carnes regulares, color trigueño y pelo castaño, procedan a su prisión, poniéndole en la cárcel de hombres de esta villa y participándole a este juzgado a los efectos consiguientes.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1877.—Luis Rubio y Cadenas.—Por mandado de S. S. Emilio Monet. R—1

Edicto.—En el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital y escribanía del actuación de D. Domingo Vazquez Mon, penden las diligencias promovidas por D. Manuel García Muñoz, como curador adlitem de la menor Manuela González de la Fuente y Romero, de esta vecindad, sobre que se rectifique el error involuntario cometido al extender la partida de defunción de Manuel Mingo Cibra, ocurrida en esta corte en el hospital de la Princesa el día 6 de mayo de 1876, consistente en haber puesto al finado de estado soltero, siendo como le era casado legítimamente con la Manuela González de la Fuente y Romero; en cuyas diligencias ha sido acordado se publique el presente edicto en los periódicos oficiales de esta corte, para que si cualquiera persona tuviese algo que oponer a la rectificación de que se trata, lo verifique en dicho juzgado dentro del término de quince días siguientes a la inserción de este edicto en la Gaceta de esta capital.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—Por mi compañero Vazquez y Mon, V. Reyter.—V. B.—Molina. R—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio a D. Antonio Fernandez Cuervo con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestato de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodriguez.

Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez.—V. B.—Sebastian Carrasco. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—37. función de abono.—Turno impar. 4.ª representación de la ópera de grande espectáculo, en cinco actos del maestro Meyerbeer, titulada L'afreca.

por las Sras. Bergni-Mamo, Ferny y Flores y los Sres. Gayarre, Boecolini, Fonsand, Vizconti, Ugaldes, Santos, Huguet, Velazquez y Orri. Se disponen las óperas Martha y Faust.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—69. de abono.—Turno 2.º impar. A beneficio de D. Mariano Fernandez. 1.ª Vivir a escape. 2.ª El memorialista.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—8.ª serie.—68 de abono.—Turno 2.º par. 1.ª Nazina. 2.ª El hombre es débil.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Ardierius.)

A las 8 1/2.—36 de abono.—Turno par. Sésta representación en este teatro de la zarzuela fantástica lírico-cómico-bailable del porvenir y de grande espectáculo, en tres actos, letra de los Sres. Ruyos Carlon y Coello, música del maestro Caballero, titulada El siglo que viene.

- D.ª Mellona... Sario. D.ª Inocencia... Lopez. Señora A... Gomez. D. Hilario... Escriu. El doctor Parandula... Rossell. D. Pepito Parandula... El mismo. Angel... Orejon. Caballero 1.º... Rodriguez. Amigo 1.º... El mismo. Juanita... Romero. Juanito... Cantos. Alcalde... Polin. Caballero 2.º... Toscano. Amigo 2.º... El mismo. Un cochero... Barragan. Pollo del siglo XXI... Gimenez (niño). Coro de ambos sexos, baile, banda militar, niños, niñas, comparsas y acompañamiento.

Títulos de los cuadros.

1.ª Las dos guardillas.—2.ª Las conservas humanas.—3.ª El calendario del Zaragozaño.—4.ª Los dos siglos (bailé).—5.ª Las mo-

mas.—6.ª El pasaje de la moda.—7.ª La música del porvenir.—8.ª Un café desierto.—9.ª El bazar de la Union.—10. A pasoo.—11. El teatro clásico.—12. En el espacio.—13 y último. La Puerta del Sol.

NOTA. En la presente semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela bufa nueva, en tres actos, arreglada del francés por un aplaudido autor, música del célebre maestro Offenbach, titulada La Panadera.

PRINCIPE ALFONSO.

La nueva empresa que ha tomado a su cargo este teatro hará cuanto le sea posible por complacer al público, con la esperanza que serán recompensados sus esfuerzos.

Los espectáculos serán variados, para lo cual la empresa se propone presentar cuantas novedades haya en Europa dignas de llamar la atención.

Este teatro, cuyas condiciones han cambiado desde su fundación, se encuentra hoy rodeado de una nueva y numerosa población rica y aristocrática. Las calles del Saucó, Almirante y Veterinaria son hoy de las principales y proporcionan fácil comunicación a esta parte de la población con el antiguo Madrid.

El nuevo sistema de caloríferos establecido hará que la temperatura que disfruta el público sea agradable.

La empresa establece precios módicos a pesar de los grandes gastos que se le originarán para presentar los espectáculos con lujo y propiedad.

Grandes funciones equestres por los artistas euádrumano bajo la dirección del señor L. Brockmann.

Esta gran compañía es la primera su clase, habiendo trabajado con extraordinaria aceptación en las principales capitales de Europa.

Al mismo tiempo tendrán lugar grandes pantominos y bailes bajo la dirección de los señores Jarralls, primeros pantomimos ingleses.

La empresa se abstiene de hacer abonos hasta que el público haya visto el mérito de los artistas y lo confortable del local. Las personas que deseen localidad fija, podrán tenerla pagando doce funciones.

Precios de las localidades.

Table with columns: Desp.º, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª. Rows: Palcos bajos y plateas sin entradas, Idem principales sin entradas, Butacas con entrada, Delanteras de galería platea con entrada, Asientos de idem con id., Delanteras de galería principal con id., Asientos de idem con id., Paseo de caballeros, Entrada general.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—73 de abono.—Turno 1.ª 1.ª La rosa amarilla. 2.ª Dios agrieto... 3.ª Baile.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—73 de abono. 1.ª Joaquinillo. 2.ª Les Pantins de Violette. 3.ª Los hermanos Aworo. 4.ª Baile. 5.ª El payo de la carta. 6.ª El tormento del pueblo.

VARIADADES.

A las 8 1/2.—De prisas y corriendo. A las 9 1/2.—Segundo acto. A las 10 1/2.—Con el credo en la boca. A las 11 1/2.—Segundo acto.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—19 de abono.—Turno 1.ª 1.ª Libro 3.º capítulo I. 2.ª Un cargo de confianza. 3.ª Acertar por carambola.

SALON ESLAVA.

A las 8.—Por cambiar de domicilio. A las 9.—La obra viva al mento. A las 10.—Dos leones. A las 11.—Segundo acto.

MARTIN.

A las 8.—Pequeñecos. A las 9.—El veranillo de San Martín. A las 10.—La caja de música. A las 11.—Guerra a las mujeres.

RECREO.

A las 8.—Ya pareció aquello. A las 9.—Acertar mintiendo. A las 10.—El frac nuevo. A las 11.—Una casa de fieras.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—El poeta de salón. A las 8.—Un rey y un rancho. A las 9.—Pepito. A las 10.—El león de la montaña y sus jinetes el Barvido. A las 11.—El hijo del naufragio. Intermedios por el ventrílocuo señor Bernot. Bailes.